

COPIA DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

ALCALDE-PRESIDENTE

D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

CONCEJALES:

D^a. SOLEDAD HERMOSO MANCHÓN.

D^a. GUADALUPE GARCÍA ORTÍZ.

D^a. M^a. CARMEN HERMOSO RODRÍGUEZ.

D. ANTONIO FERNÁNDEZ MANCHÓN.

D. DAVID FORTE MORÁN.

D. DIEGO J. ROBLES POZO.

D. JOSÉ RAMÓN PRIETO CARRETERO.

D^a. M^a. ELENA MATAMOROS DÍAZ.

D^a. ANA M^a. BAQUERO ORTÍZ.

D. FRANCISCO J. BECERRA SÁNCHEZ.

D^a. M^a. MAGDALENA PRIETO CORDERO.

D. RAFAEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

En la Villa de Aceuchal siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Rodríguez González, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen el Pleno de la Corporación, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la misma.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen la orden del día:

I.- APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.- Por la Presidencia se preguntó a los asistentes si tendrían alguna objeción que hacer al borrador del acta de la sesión anterior que había sido repartida con la convocatoria.

Por el Sr. Forte Morán se manifestó que en su intervención en el punto de Ruegos y Preguntas, respecto a la intervención del Sr. Prieto Carretero sobre los restos enterrados en tres nichos municipales, el Sr. Portavoz del PP preguntó si eran de personas y/o animales, y de ahí la respuesta que al mismo le dio el Concejales de Agricultura. En cuanto a la intervención de él mismo, continuó, insistió en que las personas fallecidas y con pocos recursos se merecían igualmente una sepultura digna, y así eran las que se habían encontrado en el Cementerio Viejo, reprochándole al Sr. Prieto Carretero su falta de respeto en su alusión a personas y/o animales.

Hechas las anteriores correcciones, se dio la aprobación al borrador del acta de la sesión anterior.

II.- SORTEO PARA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2015.- Acto seguido y por orden de la Presidencia de dio lectura de lo establecido por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y al solo fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26.4. , cumplidas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha designado mediante sorteo a los componentes de las Mesas Electorales que se indican, con expresión de las personas y cargos de las mismas:

DISTRITO 1º

SECCIÓN 1ª

MESA U.

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE/A:

1.^{ER} VOCAL:

2.º VOCAL:

D^a. MARÍA SOLEDAD HERMOSO ORTÍZ

D. FRANCISCO FERNANDO NEGRO DE LA HIZ

D^a. CLEMENCIA MERCHÁN OBREO

SUPLENTE:

1º DE PRESIDENTE/A:

2º DE PRESIDENTE/A:

1º DE 1.^{ER} VOCAL:

D. MANUEL CARRETERO GÓMEZ

D^a. MARÍA FILOMENA DURÁN RODRÍGUEZ

D^a. MARÍA VICTORIA MARQUEZ DE LA CRUZ

2° DE 1.^{ER} VOCAL:
1° DE 2.° VOCAL:
2° DE 2.° VOCAL:

D^a. INMACULADA CUMPLIDO INDIAS
D^a. MARIA DEL MAR MACÍAS DOMINGUEZ
D^a. MARÍA MERCEDES BENITO BAQUERO

DISTRITO 1°

SECCIÓN 2ª

MESA U.

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE/A:
1.^{ER} VOCAL:
2.° VOCAL:

D. JUAN ANTONIO ARGUETA RODRIGUEZ
D^a. LORENA GONZALEZ TORRADO
D. JUAN ANTONIO PARRA TORO

SUPLENTE:

1° DE PRESIDENTE/A:
2° DE PRESIDENTE/A:
1° DE 1.^{ER} VOCAL:
2° DE 1.^{ER} VOCAL:
1° DE 2.° VOCAL:
2° DE 2.° VOCAL:

D^a. MARÍA MERCEDESVAZQUEZ RODRIGUEZ
D^a. CELIA BAQUERO INDIAS
D^a. SOLEDAD GONZALEZ GUERRERO
D. JESUS RODRIGUEZ BAQUERO
D. JUAN ANTONIO NACARINO TREJO
D^a. ROCIO SANTIAGO GONZALEZ

DISTRITO 1°

SECCIÓN 3ª

MESA A.

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE/A:
1.^{ER} VOCAL:
2.° VOCAL:

D^a. RITA BASTIDA ARGUETA
D^a. MARIA JOSE BAQUERO RODRIGUEZ
D. JESUS MANUEL ALGABA PEREZ

SUPLENTE:

1° DE PRESIDENTE/A:
2° DE PRESIDENTE/A:
1° DE 1.^{ER} VOCAL:
2° DE 1.^{ER} VOCAL:
1° DE 2.° VOCAL:
2° DE 2.° VOCAL:

D^a. LAURA BAQUERO BUENAVIDA
D^a. MARIA JOSE FLORES PEREZ
D^a. MARIA DOLORES GARCIA ORTIZ
D. MANUEL ALVAREZ GUTIERREZ
D^a. ANA BELEN BUENAVIDA RODRIGUEZ
D. FERNANDO HURTADO DIAZ

DISTRITO 1°

SECCIÓN 3ª

MESA B.

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE/A:
1.^{ER} VOCAL:
2.° VOCAL:

D^a. CARMEN MANCEBO ALOR
D^a. ANA BELEN VICARIO PARADA
D. RUBEN RUBIALES FLORES

SUPLENTE:

1° DE PRESIDENTE/A:
2° DE PRESIDENTE/A:
1° DE 1.^{ER} VOCAL:
2° DE 1.^{ER} VOCAL:
1° DE 2.° VOCAL:
2° DE 2.° VOCAL:

D^a. MARIA ANGELES PARRA FERNANDEZ
D^a. LAURA MATAMOROS DIAZ
D^a. MARIA CRUZ SOLIS GIRALDO
D^a. MARTA MUÑOZ CARRETERO
D^a. CRISTINA RAMOS MARQUEZ
D. ISMAEL TORRADO BAQUERO

DISTRITO 2º**SECCIÓN 1ª****MESA A.****MIEMBROS TITULARES:**

PRESIDENTE/A: D^a. JUANA MARIA GUERRERO DIAZ
1.^{ER} VOCAL: D. ISIDRO BALLINA PARRA
2.º VOCAL: D^a. ISABEL DIAZ GONZALEZ

SUPLENTE:

1º DE PRESIDENTE/A: D^a. ANA BELEN GALLARDO GOMEZ
2º DE PRESIDENTE/A: D^a. SOLEDAD DIEZ PARRA
1º DE 1.^{ER} VOCAL: D^a. MARIA ISABEL BAENA FLORES
2º DE 1.^{ER} VOCAL: D. OSCAR AVILA HEREDIA
1º DE 2.º VOCAL: D^a. INMACULADA HERMOS BAÑOS
2º DE 2.º VOCAL: D^a. SATURNINA BARRIO ASENSIO

DISTRITO 2º**SECCIÓN 1ª****MESA B.****MIEMBROS TITULARES:**

PRESIDENTE/A: D. MANUEL PEREZ SAYAGO
1.^{ER} VOCAL: D^a. ISABEL SALGUERO CARRASCO
2.º VOCAL: D^a. ALBA PEREZ NAVARRO

SUPLENTE:

1º DE PRESIDENTE/A: D. ANTONIO MORENO FLORES
2º DE PRESIDENTE/A: D^a. GLORIA RODRIGUEZ RECIO
1º DE 1.^{ER} VOCAL: D^a. INMACULADA RODRIGUEZ MATAMOROS
2º DE 1.^{ER} VOCAL: D^a. JUANA URALLO RODRIGUEZ
1º DE 2.º VOCAL: D^a. MARIA LUISA ORTIZ CORBACHO
2º DE 2.º VOCAL: D. PEDRO JAVIER PEREZ REJANO

III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informó a la Corporación de oficio remitido por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, de constitución de Comunidades de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea de Tierra de Barros (MASB), a fin de velar por el buen estado cuantitativo y químico de dichas aguas. A tal fin se expone al público relación nominal de usuarios con aprovechamiento en término municipal, con expresión del caudal y el número de votos con los que puede participar en el procedimiento de constitución de la citada Comunidad, y ello para que en el plazo de 15 días de exposición en el Tablón de Anuncios, puedan presentarse reclamaciones por los afectados.

Por Secretaría se facilitó copia de la comunicación a los portavoces para mayor difusión del asunto.

El Sr. Gonzales Álvarez sugirió que se notificara a todos los incluidos en la relación que se exponía al público, respondiendo la Presidencia que con la exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se cumplía el trámite de información al público que nos requería la Confederación.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las quince horas, de lo que yo como Secretaria certifico.